

Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

CIRCULAR 2017 – 043  
PROCESO PARA ADMISIÓN 2018-01  
PROGRAMA DE POSTGRADOS ADMINISTRATIVOS Y MAESTRÍA EN DIRECCIÓN

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas académicos que ofrece la universidad. Se llevarán a cabo para los programas de Postgrados en Gerencia de Empresas, Gerencia de Mercadeo y Maestría en Dirección.

**CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN POSTGRADOS EN:**

- **GERENCIA DE EMPRESAS** (Convenio U. Rosario – CES) - SNIES 101897
- **GERENCIA DE MERCADEO** (Convenio U. Rosario – CES) - SNIES 13705
- **MAESTRÍA EN DIRECCIÓN** (Convenio U. Rosario – CES) - SNIES 90971

La inscripción se realiza a través del siguiente link:

<http://www.ces.edu.co/index.php/component/content/article/191/-admisiones/1027-inscripciones-en-linea>

Facultad: Ciencias Admin. Económica: Administración  
Tipo de programa: Especializaciones-Maestrías-Doctorados  
Tipo de pregrado/posgrado: Medellín: Esp. y Maestrías URosario-CES

INSCRIPCIONES:	ABIERTAS
Recepción de documentos:	Hasta dos días antes de la entrevista, debe entregar la documentación requerida en la oficina de Admisiones ubicada en la Universidad CES calle 10A # 22 – 04 o hacerla llegar al correo electrónico <a href="mailto:admisiones@ces.edu.co">admisiones@ces.edu.co</a> máximo un día antes de la fecha de la entrevista. La documentación requerida es: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia acta de grado de pregrado.</li> <li>• Copia del diploma de pregrado.</li> <li>• Fotocopia legible del documento de identidad.</li> <li>• <b>Solo en caso que desee cambiar la foto que adjunto al formulario</b>, debe traer una foto reciente a color, fondo gris, tamaño 3x4.</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados. <b>No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida</b></p>
Entrevistas:	Una vez consultada la credencial debe comunicarse con la facultad para confirmar su cita. Estas se programarán en la semana del 23 de octubre de manera presencial o virtual.
Publicación de admitidos:	30 de octubre de 2017. La lista definitiva de los admitidos aparecerá en la página Web ( <a href="http://www.ces.edu.co">www.ces.edu.co</a> )
Pago de matrícula ordinaria:	<b>Maestría:</b> hasta el 15 de noviembre de 2017 ordinaria. Hasta el 24 de noviembre de 2017 extraordinaria. <b>Especialización:</b> hasta el 15 de diciembre de 2017 ordinaria. Hasta el 22 de diciembre de 2017 extraordinaria.
Pago de matrícula extraordinaria:	<b>Maestría:</b> Hasta el 24 de noviembre de 2017. <b>Especialización:</b> Hasta el 22 de diciembre de 2017.
Fecha de inicio:	<b>Maestría en Dirección:</b> 4 de diciembre de 2017, nivelatorio. <b>Especializaciones:</b> 26 de enero de 2018. * Programación sujeta a cumplimiento de requisitos del posgrado.
Días y horarios de clases presenciales:	<b>Especialización:</b> viernes de 5:00 p.m. a 9:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. <b>Maestría:</b> Concentraciones mensuales (una vez al mes), durante tres días. Jueves y Viernes de 1:00 p.m. a 9:00 p.m.- Sábados 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

## Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

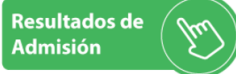
Lugar:	Universidad CES, sede El Poblado Calle 10 A # 22 – 04
Mayor información:	Informes: Universidad CES. Calle 10 A No. 22-04, Medellín. Teléfono (4) 4440555 ext. 1429 – 1353 - <a href="mailto:fadministracion@ces.edu.co">fadministracion@ces.edu.co</a> - <a href="mailto:vmondragon@ces.edu.co">vmondragon@ces.edu.co</a>

Información detallada de cada programa en el link:

<http://www.ces.edu.co/index.php/programas/posgrado/gestion-empresarial>

## 2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

- La información que usted suministre en éste formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
- Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones [admisiones@ces.edu.co](mailto:admisiones@ces.edu.co).
- Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene un número de credencial, lugar, fecha y hora de examen y/o entrevista según sea el caso.
- El formulario consta de dos partes:
  - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente link [http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm\\_preins\\_form#](http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#), allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos. Se genera un recibo de pago el que una vez realizado le genera un PIN (Código), para que pueda continuar con la segunda parte de la inscripción.
  - Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente link [http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform\\_inscripcion\\_app#](http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#). Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene datos como lugar, fechas y hora de examen o entrevista según sea el caso.
- Conserve su credencial, la necesitará para presentar el examen y/o entrevista y para saber si fue admitido, su admisión la podrá consultar a través del siguiente link <http://www.ces.edu.co/index.php/resultados-admisiones> o dando clic en el botón



- **EXTRANJEROS:** Si no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener la cédula de extranjería y la visa de estudiante. Para mayor información, puede comunicarse con la oficina de Asuntos Globales 4440555 Ext. 1635.

➤ Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros de la Universidad CES, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:  
Lunes a miércoles: de las 07:30 a las 17:30 horas  
Jueves y viernes: de las 07:30 a las 18:00 horas

---

### Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

---

El horario de atención de Caja, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:  
Lunes a viernes: de las 07:00 a las 18:00 horas

### 3. ACLARACIONES

- Es decisión de cada facultad realizar prueba escrita.
- Debe traer documento de identidad, credencial y lápiz punta negra. Por favor abstenerse de traer su móvil o asegurarse de no tenerlo prendido, pues puede ser intento de fraude y por consiguiente causal de nulidad de su prueba.
- Las personas que no se presenten a tiempo al iniciar los exámenes, que se sorprendan haciendo fraude o que presenten sólo una parte de los exámenes de conocimiento, serán retiradas definitivamente del proceso de selección.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso que tenga alguna dificultad.
- Guarde esta hoja de instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO  
Medellín, 4 de octubre de 2017